



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO, CALDAS
ESTADO No.148 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120200007700	Ordinario	Aida Liliana Guerrero Guapacha	Nidia Ramirez Mejia	04/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos
17614311200120200008000	Ordinario	Gustavo Jose Delgado Diaz	Nidia Ramirez Mejia	04/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos
17614311200120200008100	Ordinario	Ilsa Mery Iglesias Tapasco	Nidia Ramirez Mejia	04/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos
17614311200120200007300	Otros Asuntos	Rene Alejandro Marin Hoyos		04/12/2020	Auto Decide
17614311200120200004900	Acción popular	Uner Augusto Becerra	Comité de Cafeteros	04/12/2020	Auto decide

5

Número de Registros:

En la fecha, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO, CALDAS
ESTADO No.148 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2020



DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria